

VIDEOCONFERENCIA

“FUNDAMENTO LÓGICO Y LEGAL DE LAS FIRMAS DIGITALES”

Objetivo de aprendizaje: Explicar los fundamentos lógicos y legales de las firmas digitales, con especial énfasis en los principios que sustentan su validez, autenticidad y seguridad en las transacciones electrónicas, a fin de reconocer su importancia como mecanismo que brinda confianza y respaldo jurídico a los documentos y actos realizados en entornos digitales.

PROGRAMA

Viernes, 25 de septiembre de 2026

- 15h00 – 15h10 Palabras de Inauguración
Fernando Cieza Paredes
Director de la Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual del Indecopi
- 15h10 – 16h15 Tema: Fundamento lógico y legal de las firmas digitales.
- ¿Qué es una firma electrónica y qué es una firma digital?
 - Diferencias entre firma electrónica y firma digital.
 - Fundamentos lógicos de la firma digital: clave privada y clave pública.
 - Certificado digital y su función en la identificación digital.
 - Validez jurídica de la firma digital en el Perú.
 - Seguridad, autenticidad y confianza en las transacciones electrónicas.
 - Aplicaciones prácticas de las firmas digitales en la vida cotidiana.
 - Consultas frecuentes.
- Expositor: Pedro Augusto Castilla del Carpio**
Ejecutivo de la Dirección de la Gestión de la Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica del Indecopi
- 16h15 – 16h30 Ronda de preguntas

**PERÚ**Presidencia
del Consejo de Ministros

INDECOPI



PÚBLICO OBJETIVO : Dirigido a público en general.

DURACIÓN : 2 horas académicas

MODALIDAD : Virtual

TRANSMISIÓN : Plataforma Zoom

FECHA : viernes, 25 de septiembre de 2026

HORARIO : De 15h00 a 16h30

INGRESO : Gratuito

CERTIFICACIÓN : La Escuela Nacional de Defensa de la Competencia y de la Propiedad Intelectual otorga constancia de asistencia firmada digitalmente a las personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Inscripción correcta
- Ingreso puntual
- Permanecer durante toda la actividad académica
- Cumplir con lo establecido en el Reglamento Académico

INSCRIPCIONES : [Regístrese aquí](#)

EXPOSITOR

PEDRO AUGUSTO CASTILLA DEL CARPIO

Ejecutivo de la Dirección de la Gestión de la IOFE del Indecopi. Responsable de los expedientes de supervisión de Entidades de Certificación Digital, Entidades de Registro Digital, Prestadores de Servicios de Sello Electrónico de Tiempo y Software de Firma Digital. Desde el año 2015 ha dictado charlas y cursos sobre el marco legal de la Firma Electrónica y la Firma Digital en el Perú y representado al Indecopi en foros nacionales e internacionales sobre la materia.